
**EL A.B.C.
CONTABLE
AUDITORES-CONTADORES**

Álamos E10-74 (Entre 6 de Diciembre y Eloy Alfaro)
Celular 099 8007177
Quito Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas de la empresa SISTELDATA S.A.
Presente.
Ambato, Ecuador.

He realizado la revisión de los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre del año 2014 de la empresa SISTELDATA SA. La revisión se ha efectuado cumpliendo las disposiciones que para el Comisario establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente se han realizado las pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión considerados como necesarios de acuerdo a las circunstancia de cada caso en particular. La preparación de los estados financieros es de plena responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad se limita a cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

SISTELDATA SA dio cumplimiento a las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

El estudio y evaluación del sistema de Control Interno se llevó a cabo en cumplimiento a sus normas y principios, y permite determinar que al momento de realizar la revisión, contiene debilidades no impactantes que pueden afectar la presentación razonable de los estados financieros.

**EL A.B.C.
CONTABLE
AUDITORES-CONTADORES**

Álamos E10-74 (Entre 6 de Diciembre y Eloy Alfaro)
Celular 099 8007177
Quito Ecuador

La compañía SISTELDATA SA cumplió con sus obligaciones tributarias como agente de retención y al valor agregado de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias.

Los estados financieros reflejan las cifras registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, principales revelaciones están adjuntas en las Notas a los Estados Financieros, se ha establecido el valor residual de los activo fijos para su depreciación como establece la norma, no se ha determinado valores irreales en dicha valoración, Estado de Situación Financiera refleja un incremento en los pasivo debido a que se ha recibido el anticipo de un contrato firmados en el mes de diciembre que se factura en el año 2015, las obligaciones bancarias se ha pagado casi en su totalidad, se ha establecido una costo de materiales correspondiente a una factura de compra .ha registrarse en el año 2015 debido a que el cliente que corresponde a una entidad pública no nos ha cancelado el valor correspondiente al 50% del la factura de venta que corresponde a un valor significativo, se ha tenido que recurrir debido a este particular a un prestamos a tercero y a uno se los socios de la empresa, aumentando el pasivo con relación al año anterior.

Es necesario mencionar que para el cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías hemos tenido la colaboración de todos los miembros de la compañía SISTELDATA SA.

Comisario


Lledo. Renato Rosero

CPA 27633